



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 068-17

Comodoro Rivadavia 03 MAR. 2017

VISTO:

La situación de la asignatura Pedagogía (Profesorados), la propuesta presentada por la profesora Asociada de la asignatura y la nota de la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Educación proponiendo un cambio de situación de revista de la Profesora Mónica Olbrich, y;

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Pedagogía (profesorados) es común a las diferentes carreras de la Facultad y presta servicios a otras Facultades.

Que la Profesora Titular, Prof. Rosalía Broitman, de dicha asignatura ha sido beneficiaria del haber jubilatorio disponiendo dicho espacio curricular de un cargo/punto para reasignar y atendiendo a la propuesta curricular que la materia plantea y formalizada en una propuesta para la Profesora Asociada de la misma.

Que la Profesora Mónica Olbrich se encuentra designada hasta el ciclo lectivo 2016 con un cargo de Asociada (Regular) dedicación Semi Exclusiva según Res. CDFHCS N°329/13 y Res. CDFHCS N°104/15 en la asignatura Pedagogía (Profesorados).

Que asimismo para el ciclo lectivo 2016 se la designa como Adjunta (interina) dedicación Simple en la asignatura Seminario Formación Docente: Investigación Educativa para las carreras de Profesorados, según Res. CDFHCS N° 104/16.

Que se la designa como Profesora Adjunta (interina) en la asignatura Eje V (Tesis) para la Carrera de Ciencias de la Educación, según Res. CDFHCS N° 390/16.

Que la Carrera de Ciencias de la Educación propone la asignación de un cargo/punto con el propósito de otorgar una dedicación Exclusiva a la Dra. Mónica Olbrich y atendiendo la propuesta académica que propone desarrollar en el ámbito de la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII sesión ordinaria del Cuerpo los días 21 y 22 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar a la Dra. Mónica Olbrich, DNI 16757060 como Profesora Asociada (regular) dedicación Exclusiva en la asignatura Pedagogía (Profesorados) en el ámbito de la Facultad, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/04/2017 y según los términos de la Res. CDFHCS N° 104/14.

...//



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12-

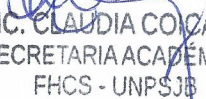
Art.2°) Según la normativa vigente dicha dedicación es Compartida desde el 01/04/2017 con los siguientes cargos en el ámbito de la Facultad, Sede Comodoro Rivadavia.

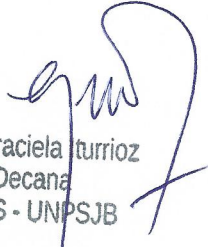
- Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa (Profesorados) como Profesora Adjunta.
- Eje de Investigación V ( Ciencias de la Educación) como Profesora Adjunta.

Art.3°) Que a los fines presupuestarios el cargo/punto que se asigna en la presente Resolución se corresponde con la disponibilidad por Jubilación de la Profesora Titular en la materia Pedagogía (Profesorados).

Art.4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 068 - 17  
p/jg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Turrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB